

Documentos que deben aportarse:

Requisito 1.

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la D.G. de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en el apartado 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2. Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3. Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.6 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.7 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia para abordar proyectos de diseño e implantación de sistemas de megafonía e información visual mediante teleindicadores.

Disponibilidad de tecnología de mantenimiento de equipos de megafonía e información visual.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los suministros objeto de esta convocatoria de licitación o compromiso de implantarla en caso de resultar adjudicatario. En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de diseño e implantación de sistemas de megafonía e información visual mediante teleindicadores, realizados en los últimos cinco años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

Descripción con el suficiente detalle de las instalaciones industriales con que cuentan en España las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.8 Contratos reservados: No.

4) Procedimientos.

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.3 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.4 Número de expediente: EX/2007/01094/000.00.

4.5 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.6 Plazo de recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: No procede.

4.7 Plazo de recepción de ofertas y/o solicitudes de participación: Fecha: 11 de julio de 2007. Hora: Once horas.

4.8 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

5. Información complementaria.

5.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

5.2 ¿Se relacionan el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

5.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente indicado en este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

Junto con la solicitud de participación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica. Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los Siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas. En base al grado de cumplimiento de los requisitos detallados en el apartado correspondiente del presente anuncio, Renfe-Operadora seleccionará un máximo de cuatro empresas, a las que se invitará a licitar facilitándoles el Pliego de Condiciones Particulares.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedará supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

5.4 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071 País: España.

5.5 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 11 de Junio de 2007.

Madrid, 11 de junio de 2007.—D. Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías y Media Distancia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

40.184/07. **Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso administrativo especial para la «Organización y realización de un programa de inmersión lingüística en lengua inglesa, para alumnos seleccionados por el Ministerio de Educación y Ciencia y distintas Comunidades Autónomas durante el curso 2007/2008» (concurso 070017).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Becas y Promoción Educativa.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
b) Descripción del objeto: Citado en el encabezamiento.
c) Lote: 5 lotes de 400 alumnos y 32 profesores cada uno.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 59, de 9 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 492.000,00.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de mayo de 2007.
b) Contratista: King's College International Studies, S.A. (1 lote). Interway, S.A. (2 lotes). Anglo Orbe, S.L. (2 lotes).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: King's College International Studies, S.A.: 7.987,50 € por centro educativo. Interway, S.A.: 8.560,00 € por centro educativo. Anglo Orbe, S.L.: 7.950,00 € por centro educativo. De este precio, 3.500,00 € serán abonados por los centros asistentes al programa, de acuerdo con el apartado 3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En ningún caso, la cantidad total a abonar a las tres empresas contratistas será superior a 376.120,00 €.

Madrid, 8 de junio de 2007.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Dolores Molina de Juan.

40.185/07. **Resolución de la Mesa de Contratación del Ministerio de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio «Medios de difusión de la campaña sobre Formación Profesional Reglada» (Concurso 070020).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Educación y Ciencia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Formación Profesional.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Citado en el encabezamiento.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 74, de 27 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.